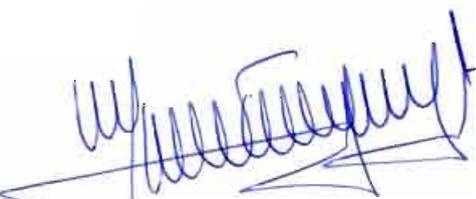


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRIMEVA EMPRENDIMIENTOS CIA. LTDA., CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las diez y ocho horas, en el domicilio temporal de la compañía ubicado las calles 9 de Octubre 411 y Chile, estando presente todos los accionistas de la Compañía: el Señor **PATRICIO SANTIAGO MEJIA YEPEZ**, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA** cada una; y, la Señora **MONICA MARIA VASQUEZ LEIVA**, propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA** cada una, las mismas que constituyen la totalidad del capital social, y nombrando como Secretaria de la Junta General a la señora Mónica María Vásquez Leiva, Gerente General de la **Compañía GRIMEVA EMPRENDIMIENTOS CIA. LTDA.** Los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad a los artículos 231 y 238 de la Ley de Compañías para tratar el Orden del día: **PUNTO UNO: Lectura del Informe del Gerente General, Contador y Comisario.** Una vez analizado y discutido el Balance y Estados de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2018, se procede con las lecturas de los Informes del Gerente General, Contador (Notas a los Estados Financieros) y Comisario, los mismos que se encuentran a satisfacción de los Accionistas y sin encontrar novedad alguna se procede con la aprobación de los mismos. **PUNTO DOS: Pérdida del Ejercicio Económico 2018**, una vez analizado y discutido el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2018; y, tomando en consideración que la compañía está generando proyectos para el ejercicio económico 2019, se decide que la pérdida por USD\$20,189.15 sea asumida por los accionistas, cruzando ese valor con la cuenta por pagar y sueldos por pagar que actualmente mantiene la compañía con los mismos, decisión que será notificada al Administrador y al Contador para las modificaciones respectivas a los Estados Financieros que serán presentados a los diversos organismos de control. No habiendo otros puntos que tratar a la redacción de la presente acta, procediendo la Secretaria a dar lectura en voz alta a los presentes, los cuales aprueban por unanimidad y sin modificaciones, firmando al pie para constancia y con la certificación debida.


PATRICIO SANTIAGO MEJIA YEPEZ
PRESIDENTE
ACCIONISTA


MONICA MARIA VASQUEZ LEIVA
ACCIONISTA
SECRETARIA AD HOC

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRIMEVA EMPRENDIMIENTOS CIA. LTDA., CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

Los asistentes son:

1. **PATRICIO SANTIAGO MEJIA YEPEZ**, Accionista que representa 500 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA cada una.
2. **MONICA MARIA VASQUEZ LEIVA**, Accionista que representa 500 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA cada una, Gerente General de la Compañía, la misma que para efecto de esta Junta, actúa como secretaria.

Certifican su presencia.

Guayaquil, 29 de marzo del 2019



PATRICIO SANTIAGO MEJIA YEPEZ
PRESIDENTE
ACCIONISTA



MONICA MARIA VASQUEZ LEIVA
ACCIONISTA
SECRETARIA AD HOC